

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Octubre de 1890

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

DEFENSA CONTRAPRODUCTENTE

Veneno, indignidad cobarde, arteria, vileza, saña reconcentrada, alevoso ataque, cinismo sin igual, justa indignacion, baladronada, execracion pública, baba ponsoñosa, calunnia, terreno cenagoso, libelo, planta rastro, cieno, ¡anatemal!.... etc., etc.

Todas estas cultísimas frases entrelazadas en mil diversas combinaciones para realzar, sin duda, el sabor *realista* del estilo, tiene la bondad de dirijirnos *El Liberal* del 8 del corriente.

Motiva esta avalancha de piropos el haber transcrito los siguientes sueltos de *El Memorandum*:

«Histórico y sin alusiones:

Los empleados de una provincia, en la isla de Cuba, realizaron, como de costumbre, una gran estafa. En el momento del reparto dijo el jefe á sus compañeros:

—Señores, creo que á mi debe tocarme una parte mayor que á ustedes, pues siendo el jefe...

—Oiga V. señor tal—repuso uno de los cómplices en el negocio,—andaluz—entre bandidos no hay categorías.

Debido á este formidable argumento, aplaudido por la mayoría, se dividió en partes iguales la estafa.

«Los fusionistas estaban encargados en la época del suceso de salvar la honra y el porvenir de España. Y se cuenta como cosa segura, que aquellos empleados enviaban á sus padrinos de Madrid con rigurosa puntualidad el número de onzas convenido cada mes.»

Cuyos sueltos comentamos en esta forma:

«Hasta la empuñadura.

¡Y que bien guarda el colega el incógnito de los personajes que intervienen en el asunto!

¡Muchacho, si me aciertas lo que llevo aquí tapado, te doy un racimo!

Si algun fusionista de estas tierras descubre el incógnito de los personajes á que alude *El Memorandum*, le regalamos algunos empleados de Aduanas.

Y un Ministro!

Y al último le pusimos la siguiente nota:

«Sin contar con el extraordinario para el trousseau de boda ¿no es verdad, colega?»

**

El Liberal dice que con nuestros comentarios hemos pretendido empañar el brillo purísimo que aquí y fuera de aquí y en todas partes ostenta la intachable reputacion del Sr. Leon y Castillo.

A todos los que lean LA OPINION hacemos jueces de si en nuestros comentarios hemos nombrado ni para Santo al Sr. Leon y Castillo.

Ni siquiera podría darse por aludido en el regalo de un Ministro que ofrecíamos al que descubriera el incógnito de los personajes de la anécdota de *El Memorandum*.

¿Ha sido por ventura el Sr. Leon el único ministro? ¿Por haber sido ministro unos cuantos meses el Sr. Leon puede acaso considerarse por autonomasia *el ministro*?

Parécenos que nadie estima en tanto la talla de esa personalidad eximponente.

El haber visto *El Liberal* una alusion en nuestras palabras nos hace el efecto del que al oírse saludar de *señor mío* increpó al cortés transeunte, porque lo había insultado llamándolo *gato*.

—¿Señor mío, eh?—decía.—Pues *mío, mío*, es lo que dicen los gatos al maullar y por lo tanto V. me ha llamado *gato* y me ha insultado!

Algunos por hacer méritos suelen despasarse y eso le ha sucedido á *El Liberal*. No hay cosa peor que el esceso de celo. *Surtout pas trop de zéle*, recomendaba Napoleón el Grande á sus subordinados.

Eso mismo—salva sea la comparacion del Gigante con el enano—nos permitimos aconsejar al Sr. Leon y Castillo que debe recomendar á los suyos.

Porque el esceso de celo es siempre contraproducente y hay defensas, como las del oso de la fábula, que aplastan al defendido.

Y la de *El Liberal* antójase nos que es una de éstas y que el Sr. Leon al leerla exclamará parodiando los conocidos versos de Narciso Serra:

Liberal, me has dado un palo
Con ese discurso ameno,
Te pago para hombre bueno
Y me has salido hombre malo!

LAS SUSPENSIONES DE AYUNTAMIENTOS

Ya que no haya motivos fundados para combatir al gobierno, los periódicos de oposicion reducidos en su campaña á no encontrar ni pretextos siquiera para extremar sus ataques, necesitan volver de vez en cuando á repetir los manoseados argumentos y patentes sin razones mil veces contestadas y refutadas victoriosamente. Pero en no darse por entendido y poniendo á todo oídos de mercader, está el secreto de los que á todo trance quieren prestar proporciones gigantescas á los más nimios detalles, ó sustituyen los hechos con fingidas historias fabricadas en su mania de no ver sino ocasion para censurar los actos del gobierno, que en buena fé constituyen precisamente razon fundada para tributarle incondicionales elogios.

Tal acontece en las suspensiones de Ayuntamientos, tema que reproduce *El Liberal* para llenar el hueco que dedica á sus artículos de fondo. Puesto que el colega se desentende de lo que tantas veces se ha contestado á ataques de ese género, preciso será insistir en ello, si quiera como prueba de que contra los múltiples recursos de su habilidad é ingenio no se agota nunca el arsenal de argumentos cuando se posee la verdad y se tiene conciencia de defender la razon y la justicia. Inútil es, por consiguiente, que clame contra esas suspensiones de Ayuntamientos que él dice por centenares, pero que con cifras hemos demostrado en otra ocasion que son bien escasas; aparte de que si tanto le alarma la proporcion numérica con que se dictan tales medidas, discurriendo con lógica debía tener en cuenta el sinnúmero de las llevadas á cabo en tiempos de la dominacion sagastina, *razzia* infinitamente mayor y que se les impuso como único medio de falsear la opinion consiguiendo unas Cortes que por la sinceridad electoral con que fueron formadas, bien pudo decirse de ellas lo que el propio Sr. Sagasta dijera no con tanto motivo de otras: que fueron deshonradas antes que nacidas.

Si la fusion cayó corroida, más que por sus errores, por la más escandalosa inmoralidad, deber era de todo gobierno garantizar procedimientos honrados, aumentando más los órganos corrompidos y que enviaban la administracion pública; y para llevarlo á cabo como está haciendo el partido liberal conservador, no era preciso ejercer violencias, sino que bastaba con remover los obstáculos que la lenidad ministerial creó para dejar impunes los delitos y despachar expedientes incoados que traspapelaron influyentes caciques. No era ni es menester otra cosa que cumplir la ley, y es de extrañar que haya periódicos tan obcecados por espíritu sectario que juzguen como censurable lo que haya gobiernos que estimen se han hecho las leyes para castigar á los culpables, y real-

mente los ha habido entre los ayuntamientos suspensos, cuyos actos calificados como delitos comunes entraban ya bajo la sancion del Código penal.

Lamentable es que la pasion política lleve á tales extremos de apasionamiento y que sea preciso poner en olvido la sensatez y cordura para incurrir en tales exageraciones; mucho más cuando tan reciente está lo ocurrido con el Ayuntamiento de Motril, cuyos actos han merecido que la opinion sensata de la localidad proteste en vista de que periódicos de gran circulacion les prestaban tal amparo que hacían aparecer como victimas de crueles atropellos á los que durante su gestion demoralizaron de tal suerte las rentas del municipio, que hasta el agua que debía surtir á todos los vecinos y aplicarse á las necesidades de la labranza, pertenecian únicamente por juro heredad á sus aprovechados concejales. Digase imparcialmente que ante ejemplos semejantes cabe defender todavía el que se respeten ayuntamientos de esa calaña; y si no es estar aconsejados de sinrazon é injusticia los que tal campaña sostienen extraviando á la opinion pública.

(*El Estandarte*.)

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido amigo. Aquí no pasa nada: no se puede ser corresponsal de un periódico, cuando todo marcha por cauces naturales y tranquilos, cuando nada turba material ni moralmente la paz y el reposo del país, cuando solo reinan el orden y la tranquilidad. Aquí donde unas oposiciones intransigentes y fanáticas, para quienes el poder lo es todo, tienen que aparecer desarmadas y hasta relativamente benévolas ante un gobierno que de muerte aborrecen, pero que se les impone por su templanza, por su alteza de miras, por su riguroso culto de la Ley; aquí donde unas oposiciones que acudían a hombres como Sagasta, como Castelar, como Márto, como Ruiz Zorrilla mismo, dejan pasar en el silencio estos momentos criticos en que se aproximan cuatro elecciones generales, bien se puede asegurar, sin ridiculos optimismos, que aquí no pasa nada.

Apénas, porque en algo han de ocuparse las gentes que hacen política y hablan de política, se comenta en los círculos el hecho de la dimision del Alcalde de Madrid señor Duque de Vistahermosa, cuyos motivos, por nadie en alta voz proclamados, pero de muchas gentes conocidos, hacen en realidad bien poco honor á esta corporacion municipal de la Côte, en que solo tenemos los conservadores tres ó cuatro amigos. El Duque de Vistahermosa, perfecto caballero y conservador de pura raza, acaso será tachado de falto de decision para descubrir el velo que oculta, nada más que á medias, tanta miseria y tanto abuso, pero todo el mundo hace justicia al prócer honrado que no pudo vivir en medio de aquella atmósfera malsana. El gobierno le ha reemplazado con el diputado conservador señor Rodriguez San Pedro, ilustre jurisconsulto y notable orador forense y parlamentario.

El que está pasando por una grave crisis, su puede hasta poner en grave peligro su vitalidad, es el partido fusionista. La reciente reconciliacion en Paris de su jefe D. Práxedes (siquiera bajo el disfraz de Mateo Escolar) con el Sr. Castelar; la ratificacion solemne de ese extraño pacto entre el primer ministro que acaba de ser de la Monarquía y el jefe que aspira á ser de la República, entre el que todo lo fia ó debe fiarlo á la consolidacion del Trono y de la Regencia y el que todo lo funda sobre la caída de la Regencia y del Trono; esa alianza inverosímil ha producido efectos deletéreos en el seno de la agrupacion fusionista.

Si, como todos creen, Castelar ha perdonado á D. Práxedes por que éste le ha-

ya entonado un humilde *me penitet*, y haya aceptado el cumplimiento de la penitencia que le ha sido impuesta, ó sease el compromiso para la futura campana de sostener y de pedir la reforma constitucional, de acuerdo en esto con el nuevo aliado Sr. Lopez Dominguez; si esto es verdad como todo el mundo piensa, la division en las huestes sagastinas tiene que ser grande, profunda y trascendental. Los hombres de la derecha, los verdaderos monárquicos que en el partido liberal de la Regencia militan, Alonso Martinez, el Marqués de la Habana, Jovellar, Gamazo mismo, son abiertamente opuestos á esta abdicacion de Sagasta. Nunca pasarán esos hombres y otros muchos por política tan absurda, como que la impone á los liberales un republicano, muy retórico si, muy dulce y alambicado y hasta en la apariencia muy inocente y candoroso, pero en la esencia el más tenaz, el más soberbio, el más constante, el más astuto, que todo esto cuadra á D. Emilio Castelar, apesar de sus modestas declaraciones de que *apenas se llama Pedro*. Pues si el Sr. Sagasta se decidiese á volver la espalda valientemente á esos compromisos, ya tenia sobre su frente los rayos todos y las centellas y los truenos de la virgen democracia, que es una virgen de tan mal carácter como pésimas costumbres, y que solo reconoce esclavos encadenados á sus piés ó enemigos á quienes perseguir con saña y rabioso encono. Estas dos corrientes enemigas trabajan sordamente al fusionismo, aspirando á destruirse, y traen al Sr. Sagasta, que nunca ha tenido pensamiento propio más que en lo que á su jefatura se ha podido referir, bilioso y mal humorado.

Sin embargo, ya no le es posible detenerse por más tiempo, y en breve convocará la junta de ex-ministros liberales, de que tanto esperan sus adeptos, prometiéndose que de ella salgan, como los Apóstoles de la Cena Sagrada, á esparcir la luz y á predicar la verdad por toda la haz de la española tierra; D. Venancio en Lillo y sus arrabales, Capdepon en Valencia, el Marqués de la Vega-Armijo en sus feudos de Mós, Puigcerver y Canalejas no se sabe en donde, porque no tienen distrito ni electores en ninguna provincia, Moret en cualquier parte, Manolu Becerra en Lujo y supongo que D. Fernando en Guía, Agaete y Tirajana.

Las gentes regresan á Madrid en bandadas: los políticos se van acercando ya á los cuarteles de invierno y como las elecciones provinciales se aproximan y todo el mundo les dá la grande importancia que en realidad tienen, la animacion política aumenta por instantes. Paréceme que por el correo inmediato podrá decir á los lectores de LA OPINION algo que les resulte más interesante.

Entretanto y siempre, queda suyo aftmo. amigo

X.

REVISTA INTERNACIONAL

El convenio anglo-lusitano sigue produciendo en Portugal sus naturales consecuencias. Esta nacion, grande hace siglos, sobre todo por su marina y por su poder colonial, ha decaído considerablemente, alzándose en su lugar otros Estados, que la superan hoy mucho en grandeza. Como en el mundo internacional sucede lo mismo que en la política interior de cada pueblo, y hasta en una gran parte de las relaciones civiles de los ciudadanos de cada uno, la fuerza y el interés nacional, el político ó el personal se sobreponen de ordinario á la justicia y al derecho. Sin embargo, á los pueblos que han sido poderosos les acontece lo que á las familias y á los individuos, que viven más en lo pasado que en lo presente, y les duele sobremanera colocarse en el terreno de lo real, y luchan constantemente entre sus recuerdos, sus tradiciones y el positivismo desconsolador que los rodea. Si á esto se añade el fanatismo y la falta casi completa de amor patrio, que se observa comunmente en los par-

tidos políticos, se comprenderá sin mucho esfuerzo la situación de nuestros vecinos de la península. El pueblo se deja llevar casi siempre de sus primeras impresiones y de sus sentimientos, no del exámen frío y exacto de la verdad, justamente lo contrario de lo que ocurre á los gobiernos, que han de tomar las cosas como las encuentran, y que á veces, como ahora en Portugal, carecen de medios para conciliar las aspiraciones populares con las tristes exigencias de la necesidad.

Desde el 15 del pasado, al tenerse noticia de las cláusulas del convenio anglo-lusitano, por cierto nada honrosas ni lisonjeras para nuestros vecinos, pero hijas de su manifiesta inferioridad respecto á Inglaterra, era grande la agitación de los ánimos de los portugueses, aumentada por las predicaciones insensatas y revolucionarias de los periódicos, que allí, como en otras muchas partes, estravian la opinion pública en vez de ilustrarla y encauzarla, explotan y pisotean los intereses de la patria por favorecer los de su partido, y no se proponen otro objeto que el triunfo esclusivo de sus ideas aunque el mundo entero despues, como dice Horacio, estalle y se desplome hecho pedazos. El ministerio portugués, ante los clamores de la opinion, había modificado el convenio, de manera que la antigua provincia de Angola quedase fuera de las estipulaciones comerciales y fluviales recientemente acordadas, limitándose solo en esta parte á conceder á los ingleses el derecho de tránsito por esa comarca, y quedando la metrópoli portuguesa con facultades omnímodas para imponer derechos de importacion y esportacion. El consentimiento de Inglaterra, para la cesion de territorio, es reemplazado por un derecho de preferencia ó de tanteo y retracto en favor de Inglaterra. El nombramiento de ingeniero, para los estudios del ferro carril de Pungul, que, con arreglo al mismo convenio, habrá de hacerse por el gobierno inglés, recayendo tambien en un ingeniero de la misma nacionalidad, se modifica en el sentido de que ese ingeniero pertenezca á una nacion neutral. Al leerse este convenio en la Cámara de diputados estalló un escándalo mayúsculo, silbando las oposiciones, impidiendo que se oyera la lectura de las modificaciones hechas, y hasta viniendo á las manos dos diputados. Algunos de éstos, de distintas opiniones, regeneradores y progresistas, hablaron contra el convenio, produciéndose luego una escision en la mayoría parlamentaria, que ha dado origen á una crisis ministerial despues de celebrar los ministros dos consejos, uno de ellos en presencia del Rey.

La mayoría de las comisiones parlamentarias, favorable al convenio, que es tambien muy insignificante, y el descontento producido en la generalidad de los diputados de todas las opiniones, han inducido á los ministros á presentar en masa su dimision; despues, habiendola aceptado el Rey el 17, consultó á los presidentes de las Cámaras y á los personajes políticos más importantes, creyéndose que el señor Serpa Pimentel se encargaría de la formacion del nuevo ministerio. El Rey dispuso tambien que regresasen inmediatamente á Lisboa todos los consejeros de Estado ausentes. Los políticos en general, divididos entre sí, deseaban unos la adopcion del convenio, y otros su rescision, aunque llegando á un acuerdo con Inglaterra. Las conferencias del Rey dieron por resultado no confiar al señor Serpa Pimentel la formacion del nuevo ministerio, como se pensaba sino al señor Martens Ferrao, embajador de Portugal en Roma, que ha aceptado la realizacion de esa empresa. Por último, escriben de Lisboa que los partidos monárquicos, ante la gravedad de las circunstancias, se han conciliado entre sí con el objeto de evitar complicaciones en la política. El nuevo presidente del Consejo de ministros debe llegar hoy á Lisboa. Supónese que en el nuevo ministerio entrarán el embajador de Portugal en Madrid, señor Casal Ribeiro, y el general Abreu Souza.

Escusamos decir que esta crisis ministerial ha venido acompañada de tumultos y desórdenes en las calles, de combates entre la policía y el pueblo ó los soldados, de algun muerto, de heridos y prisioneros. No obstante el orden se había asegurado, segun las últimas noticias, á pesar de las escitaciones á la revolucion de los diarios republicanos, que sin encontrar traba ni impedimento alguno, sino, al contrario, con la más absoluta libertad, han hecho todo lo posible para traer una república lusitana por sorpresa, como ha sucedido hace poco en el Brasil.

No es dable desconocer la crisis política gravísima de que es teatro Portugal. La enfermedad del Rey ha venido tambien á complicarla, aun en el supuesto de que en perfecta salud pudiera sobreponerse á tanto conflicto, y ver mas claro en medio de tantas

tinieblas. Los partidos políticos, arrastrados por la pasion que los ciega, no tienen otro objetivo que triunfar á todo trance y confundir á sus adversarios. El gobierno, que indudablemente ha hecho cuanto ha estado en su mano para conciliar en lo posible los intereses de Portugal con los de Inglaterra, creyendo que la razon serena y fria acabaría al fin por imponerse á sus conciudadanos, no previó que las pasiones populares habían de enardecerse demasiado, y suscitar con su actitud obstáculos insuperables. No tuvo tampoco resolusion y energía bastantes para dejar su puesto á otros ministros, renunciando á un cargo que los ponía en la mas terrible de las disyuntivas. Hubiera sucedido lo mismo á cualquier ministerio que le sucediera, y ahora acontecerá lo propio á los nuevos consejeros que se nombren. No sabemos como se resolverá al cabo este conflicto, porque Portugal no dispone de fuerzas ni de recursos para que sea obedecida su voluntad por Inglaterra, y ésta, que conoce perfectamente á nuestros vecinos y que sabe la medida de su propio poder, hará ahora lo que antes, esto es, esperar á que pase la escitacion popular presente y llegar tarde ó temprano á la consecucion de los fines que le convienen. Es de suponer que acontezca dentro de poco lo que sucedió al tratarse de las arbitrariedades cometidas en Africa por Inglaterra contra el mismo Portugal. Despues que se desahoguen plenamente el orgullo y la dignidad nacional portuguesa, que se celebren reuniones en son de protesta, que se pronuncien sendos discursos contra los ingleses, que se escriban furibundos artículos en los periódicos contra Inglaterra, es de suponer, repetimos, que en pos de estos desahogos la razon seria y serena acabará por sobreponerse á todo, y que hará Portugal despues de estas protestas cuanto quiera Inglaterra.

Y, á la verdad, no le queda otro recurso, y este será indudablemente el término de la crisis actual, sean cuales fueren los nuevos ministros que ayuden al Rey en sus Consejos. Lo mas sensible sería que los desórdenes revolucionarios crecieran entre nuestros vecinos y hasta que llegara á realizarse la última suposicion, que puede hacerse en estos momentos, esto es, la que diera por resultado la abolicion de la monarquía y la formacion de una república. No hay otro medio, aun conseguido esto, que optar entre la paz ó la guerra; la primera no puede conservarse sino accediendo á lo que reclaman los ingleses, sea cual fuere el color político del gobierno que negocie con la Gran Bretaña, porque la política de esta es siempre la misma, no apartándose nunca de su propósito hasta no verlo realizado. La guerra con los ingleses sería evidentemente la ruina completa de Portugal, porque sola no puede resistir á Inglaterra, y no es de creer que haya hoy en Europa ni fuera de ella Estado alguno, ni aun la misma Rusia, que se atreva á echar sobre sus hombros la inmensa carga de ayudar á los portugueses contra los ingleses. Para la dignidad nacional de Portugal le basta, por de pronto, espresar su indignacion y lamentarse de los ultrajes que recibe; pero desgraciadamente no le queda otro recurso que aceptar las circunstancias lamentables que le rodean, acomodarse á ellas y acostumbrarse poco á poco á la idea desconsoladora, pero cierta, de que á los pueblos les sucede lo mismo que á los individuos, que hay épocas en su vida en que su interés se encuentra en pugna abierta con sus sentimientos y basta con su existencia, no ofreciéndoseles otro camino que resignarse y sufrir los reveses de la suerte, ó, en un momento de desesperacion heroica, dejarse de todo linaje de contemplaciones, jugar el todo por el todo, y perder la vida con honra.

SECCION PROVINCIAL

Por el extracto de la sesion celebrada el primero de los corrientes por la Comision provincial y que publica el *Diario de Tenerife* nos enteramos:

1.º Que contra el señalamiento de diez y seis sesiones para este mes votó únicamente el diputado Sr. La Rosa, apesar de que asistió á la sesion el domingo Sr. Alfonso.

2.º Que sigue la bromita de aprobar la distribucion mensual de fondos que debe ser por doceavas partes, aumentando la cantidad necesaria para satisfacer el exceso de dietas que se votan los espléndidos señores de la Permanente, faltando abiertamente á la ley.

Y 3.º Que continúan las hornadas de declaratorios de inutilidad á favor de ciertos quintos, lo que hace tiempo viene picando en historia.

Todos los mozos que se presentaron en

la sesion á que nos referimos, fueron declarados inútiles.

Siga la danza, que ya pronto empezará el cotillon final que terminará en los Tribunales de justicia.

A los quince días de haber fallecido el capitán de navío Sr. D. Tomás Olleros y Mansilla, hermano político del Itmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, ha pasado á mejor vida en la ciudad de Bejar el Sr. D. Segundo Olleros y Mansilla, tambien cuñado del Sr. Presidente.

Enviamos nuestro más sincero pésame al respetable Sr. D. Eugenio Gutierrez Mansilla por esa nueva pérdida que ha experimentado y le acompañamos en su justo sentimiento por tan repetidas desgracias.

Han sido llevados á S. Sebastian para que los firme S. M. dos Reales decretos nombrando Comisarios Regios de Agricultura de esta provincia, á nuestros respetables amigos los Sres. D. Isidro Guimerá y D. Juan Martí y Balcells en sustitucion del Sr. D. Antonio Lecuona y de otro señor cuyo nombre no recordamos en este momento.

Nuestro estimado colega *Las Novedades* reproduce un suelto de *El Liberal* de Madrid en el que se dice que hay catorce candidatos á la diputacion á Cortes para los seis diputados que elige esta provincia.

Despues de hacer extensos comentarios acerca del particular, desea saber nuestra opinion.

Nuestra opinion es la misma del *Diario de Tenerife* que escribe lo siguiente:

«Todavía no se han disuelto las actuales cortes, ni se sabe á punto fijo cuando habrán de hacerse las nuevas elecciones generales, y ya se citan nombres de candidatos y se hacen más ó menos caprichosas distribuciones de distritos. Por lo que se refiere á esta provincia, *El Liberal* de Madrid, indica un rosario de candidatos, de los cuales más de la mitad es seguro que no pasarán de tales por falta de distritos.

De todos modos estos cálculos nos parecen aún demasiado prematuros.»

El plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del presente año ha sido prorrogado hasta el 30 de Noviembre próximo.

Dícese que tomarán parte en la anunciada subasta del servicio de correos entre la Península y estas islas, la Compañía Trasatlántica de Barcelona, los Sres. Elder Dempster de Liverpool, la casa Haynes de Cádiz y la de Pinillos.

Ha sido nombrado Guarda de montes del Estado y destinado á prestar sus servicios en las islas de Gomera y Hierro nuestro amigo D. Antonio Cruz Bencomo.

De hoy en adelante D. Julio Trujillo, guarda nombrado y pagado por la Diputacion á propuesta del Sr. Macias podrá cobrar su sueldo como pensionista de nuestra pródiga Diputacion; pero sus actos como guarda de montes carecerán de todo valor y eficacia y no será reconocido como tal por la Gefatura del ramo.

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido la pension de 2.500 pesetas anuales á la Sra. D.ª María Massieu, viuda del ex-diputado y notable jurisconsulto de Las Palmas Sr. Lopez Botas.

Ha dejado de publicarse *El Telégrafo*, diario fusionista que veía la luz pública en Las Palmas.

El domingo próximo se celebrará la festividad de la Virgen del Pilar en la parroquia castrense de ese nombre.

Habrás solemne funcion á las diez de la mañana acompañando la misa la charanga del batallon de cazadores de Tenerife y predicará el Teniente Vicario de este Distrito militar Sr. Picó.

A las cuatro y media de la tarde será conducida procesionalmente la sagrada Imágen por las calles del Pilar, Castillo, Plaza de la Constitucion, San Francisco, San José, Norte, San Roque y Plaza del Pilar.

Asistirán comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército y le dará escoba un piquete con la charanga del batallon de cazadores.

A las ocho de la mañana de los ocho días siguientes, se celebrará Misa cantada á la Stna. Virgen, y por la noche, cultos religiosos con exposicion del Santísimo Sacramento.

El día octavo revestirá mayor solemnidad,

puesto que despues del toque de oraciones habra sermon, que está á cargo del Venerable Capellan Párroco del indicado Batallon, terminando la ceremonia religiosa, con procesion claustral de Su divina Magestad.

Nos dicen de Madrid que por el Ministerio de la Gobernacion ha sido renovada la Junta provincial de Pósitos.

Se ha perdido completamente en la costa occidental de Africa, á poca distancia de Gran Bassan el vapor inglés *Opo* de la *British and African Steam Navigation Co.*

Encalló en unas rompientes abriéndose por el fondo y la tripulacion se salvó en los botes, siendo recojida por el vapor *Sherbro* de la misma compañía.

Hemos oido decir que se trata de habilitar el puerto de Sardina en Gáldar, en la costa norte de la Gran Canaria, para la importacion y exportacion del extranjero, asi como lo está en la costa norte de esta isla el Puerto de la Cruz.

Esta medida, que aplaudimos, impone la inmediata construccion de la carretera de Gáldar á Sardina que á pesar de su exiguo costo, ha sido obstaculizada por los leonistas.

Ya empiezan á llegar viajeros ingleses con el fin de invernar en nuestro privilegiado clima. El vapor inglés *Yonic* dejó anteayer en nuestro puerto 22 pasajeros.

El Consejo de Estado ha informado que procede anular la famosa constitucion del Ayuntamiento de la Matanza que tuvo lugar bajo el mando del Sr. Anton y de que se ocupó tanto la prensa por aquel entonces.

Hoy termina en esta provincia el plazo concedido por la vigente ley de Presupuestos para satisfacer sin multa los atrasos del impuesto de derechos reales por herencias y translaciones de dominio.

Por el Ministerio de Fomento se ha renovado la Junta de Instruccion pública de esta provincia, nombrándose los vocales propuestos por el Sr. Rodriguez Pezaza cuando fué Gobernador interino.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Guia, en esta isla, nuestro amigo el Sr. D. Manuel Hernandez.

Ayer tuvo lugar la inauguracion de la locomotora destinada á conducir escollera desde la montaña de Paso Alto al muelle Sur de este puerto.

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un refran y aunque hace años que esta locomotora ha debido estar funcionando y se ha perdido un tiempo precioso, si ahora como vuelven á ofrecer los contratistas de las obras de nuestro puerto, se imprime gran impulso á las mismas, no será parca en elogios LA OPINION que en cumplimiento de un deber patriótico se ha visto obligada á censurar la paralización que se ha venido notando en esos trabajos de vital interés para esta isla.

A unas 5.000 mil pesetas, incluyendo en esta suma el producto probable del concierto que la Sociedad Filarmónica ha ofrecido destinar al objeto, asciende lo recaudado en Las Palmas para adelantar fondos al Sr. Medini para traer á estas islas una buena compañía de ópera que actuará en Las Palmas desde mediados de Noviembre á mediados de Enero y en esta Capital desde esa fecha á mediados de Abril.

Desde la noche del domingo próximo principiará á tocar á las 8 en lugar de á las 8 y 1/2 como venía haciéndolo en la Alameda de la Libertad, la charanga del Batallon Cazadores de Tenerife.

Segun telegrama recibido por sus con-signatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Hernán Cortés* salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto el 14 del corriente.

Reclamo.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

REMITIDO

Arrecife, Octubre 5 de 1890.
Sr. Director de LA OPINION.
Muy estimado Sr. mío y amigo: Tenga la bondad de publicar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado que con fecha 2 del actual dirijí á *La Independencia* de este pueblo.
Le anticipa las gracias su aftmo. s. s. y amigo, q. b. s. m.

ISAAC VIERA.

Sr. Director de *La Independencia*.
Siendo de todo punto falso lo manifestado en el artículo *La verdad en su lugar*, publicado en el segundo número del periódico que V. dirige, en donde se desmiente un suelto de LA OPINION de Santa Cruz, relativo á la muerte de *El Independiente*, me veo en el caso de rectificar los equivocados conceptos que en dicho artículo se advierten.

Antes que todo manifestaré que es inexacto, absolutamente inexacto que la propiedad de *El Independiente* fuese de nadie sino de su director, y que no es menos inexacto que las personas que constituan la redaccion del mismo, compongan hoy la de *La Independencia*, á escepcion de cierto ingenioso folletínista y egregio poeta forastero que posee la nota suprema del lirismo y la exaltacion de la musa pindárica, pues sus versos que tienen perfiles delicados y finas líneas correctas y bellísimas imágenes lo colocan al lado de los eminentes Zorrilla y Núñez de Arce.

Señor Director, no sabe V. el pesar que me causa ver que un inspirado ruiseñor del Manzanares construya su nido en los modestos riscos de esta olvidada peña canaria, pero al mismo tiempo lo celebro, porque viene á arrullar con la cadencia de sus cantos las horas de tedio de los lectores de *La Independencia*.

¡Qué pluma verdaderamente cervantina tiene el atildado escritor forastero!

Es brillante muestra de su estilo fácil y donoso el artículo que bajo el epígrafe *Cuestion canina* vió la luz en el indicado número de su periódico. Dicho trabajo es á no dudarlo, el pórtico artístico y cincelado de un edificio granadino.

Le envío á su autor mi más entusiasta aplauso y consejo á todos los que amen la bella y buena literatura, lo lean, seguro como estoy de proporcionarles con ello un rato de verdadero placer.

Aunque no soy competente en materias literarias, creo que si el ingenio forastero continúa por la senda emprendida manejará prosa amena y pintoresca con la misma soltura y brillantez que lo hicieron Martínez de la Rosa y el malogrado Larra.

Dice *La Independencia* que casi la causa primordial de la muerte de *El Independiente* fueron aquellas dos líneas que escribí para poner de relieve el gravísimo atentado que entre el sentido común y la Gramática cometió *La Legalidad* en el chistoso suelto del *camellero sin bosal*, y que esto dió origen á que un suscriptor de mi periódico volviendo por los *fueros de la delicadeza* y la *buen educación* é indignado ante tamaño ultraje inferido á *La Legalidad*, dirigiera á éste y otros colegas de la Provincia, una carta en donde *por la solidez de sus razonamientos*

quedaban mal parados *El Independiente* y su Director. *Risum teneatis amici?*

Luego confiesa con candidez infantil *La Independencia* que la citada carta no se publicó por *consideraciones á quien?* á un sujeto completamente ajeno á la redaccion de mi periódico. Es lástima que ese documento literario no vea pronto la luz pública para admiracion de propios y extraños: esa epístola que ha de ser por muchos conceptos una notable obra literaria, no debe permanecer por más tiempo entre las nebulosidades de lo inédito: me prometo alentar á su autor á que la dé á la estampa para que se plantifique de un salto en la cumbre del arte literario moderno.

Voy á tocar otros puntos del artículo de que son objeto las presentes líneas.

Afirmo rotundamente que el dueño del establecimiento tipográfico en donde se editaba *El Independiente* me manifestó que si éste no tomaba un tinte leonino no continuaría publicándolo, porque observaba que el periódico tenía cierto matiz conservador por los elogios tributados al Sr. Gobernador civil y al Sr. D. Martín Rodríguez Peraza. Yo le repuse que *El Independiente* respondiendo al título que llevaba lo mismo censuraba y aplaudía á tirios que á troyanos, y que por lo tanto no le podía imprimir color político de ningun género.

Esta es la realidad de los hechos confirmados en el siguiente párrafo del artículo programa de *La Independencia*.

Dice el párrafo aludido:

“Divergencias de criterio, relacionadas con su marcha y tendencias, entre el propietario de *El Independiente* y su consocio el director del mismo Sr. Viera; han sido la causa ocasional de que éste cese por completo en su cometido y de que *El Independiente* deje de publicarse.”

Sustituyendo lo de propietario por dueño de la imprenta, estoy conforme con las líneas transcritas.

Respecto á que ese periódico me atribuyera ser autor de un artículo en donde se combate la política del Sr. Cánovas del Castillo, y que vió la luz en el número 53 de *El Independiente*, debo manifestar en honor de la verdad que dicho artículo no es producto de mi mal cortada pluma, pues no puedo dejar consentida tal aseveracion, porque no estoy acostumbrado á ataviarme con galas ajenas.

Como tengo el valor de mis propios actos, si lo hubiera escrito no lo negaría en ningun terreno.

En cuanto á lo del epitafio diré á V. que *El Independiente* que consagró su corta vida á la defensa de los intereses de esta querida peña, en cuyo suelo se deslizó mi infancia y en cuyas brizas el primer beso de una madre, no procuró para su tumba ridículas inscripciones como no las procura el soldado que sucumbe en el campo de batalla por defender la gloriosa bandera de la patria.

Voy á terminar dejando en el tintero los más graciosos conceptos del artículo *La verdad en su lugar*, pero haciendo constar en estas líneas que quedan en pié las afirmaciones de LA OPINION y por tierra el edificio que con tan fantásticos colores ha pretendido levantar *La Independencia* desmintiendo unos hechos y suponiendo otros á su sabor.

—Tienes otra querida,—le dijo,—lo sé, tengo la prueba, y mira lo que haces, porque, si me dejas por ella, nada me detendrá y mi venganza será horrible.

El conde de Tremorel no dió ninguna importancia á estas palabras de Fancy; pero ellas apresuraron una separacion.

—Se ha vuelto insoportable,—decía.—Si un día falto, creo que va á ser capaz de ir á buscarme á Valfeuillu y darme un escándalo.

Estas reflexiones, aún más que las súplicas de Berta, le armaron de resolucion y partió un día para Corbeil, resuelto á romper aquel compromiso á todo trance.

Tomó para anunciar su determinacion, todas las precauciones imaginables, los pretextos más plausibles.

—Es preciso ser prudentes,—dijo,—y dejar de vernos por algun tiempo; estoy arruinado, tú lo sabes, y solo un matrimonio puede salvarme.

El habia aguardado una explosion de cólera á esta declaracion, gritos desgarradores, un ataque de nervios; pero nada; con grande asombro suyo miss Fancy no dijo ni una palabra. Únicamente se puso muy pálida, sus ojos se inyectaron en sangre, y sus labios, rojos de ordinario, tomaron un tinte azulado.

—¿Es decir,—murmuró con los dientes apretados por la cólera,—que piensas casarte?

ALCANCE

CORREO DE AYER

Madrid 1.º de Octubre.—Confirmase la existencia del cólera en Gerves (Sevilla).

Hoy se han registrado 5 invasiones.

—Las Noticias que se reciben de Irlanda anuncian una próxima crisis economica, cuyo resultado ha de ser funesto; dicen que las clases proletarias no tardarán en tropezar con grandes dificultades para obtener lo más preciso.

—Se ha agravado el rey de Holanda.

—Se asegura que por el ministerio de Fomento se concederá una prórroga para los exámenes extraordinarios de los alumnos que aun no han podido cumplir este requisito legal.

—Los periódicos alemanes llegados ayer examinan el curso de las negociaciones seguidas entre España y Marruecos á propósito de los sucesos de Melilla, y consideran el resultado altamente satisfactorio para el Gobierno español, coincidiendo este juicio con el emitido anteriormente por la prensa francesa.

Madrid 2.—Se comentan mucho las aclaraciones hechas con motivo de varios incidentes surgidos en la sesion celebrada por la Junta central del Censo.

El señor Sardoal declaró que admitía la teoría mantenida por los liberales.

El Sr Martos dijo, que adoptará un temperamento de templanza.

Con respecto á estas declaraciones, se ha dicho por personas autorizadas, que en término breve volverán á reanudarse las relaciones entre los señores Sagasta y Martos, en cuyo caso, el señor Canalejas y los que le siguen, se separaran del partido liberal.

—En las provincias de Salamanca y Zamora han estallado fuertes tormentas, inundándose algunas casas.

En los talleres del ferrocarril, y en las vias y aparatos telegráficos, han producido grandes destrozos.

—Se hacen negociaciones para que sea nombrado el Papa árbitro en las diferencias que existen entre Francia é Inglaterra con motivo de las pesquerías en Terranova.

Madrid 3.—Hoy es uno de los días en que más desanimada se muestra la política; como que toda la novedad se reduce á la reunion que en estos momentos está celebrando la Junta central del censo.

Esta reunion ofrece muy escaso interés, por saberse de antemano que solo se han de despachar en ella los asuntos fáciles y corrientes, pues la cuestion relativa á la adaptacion de la ley del sufragio y á las elecciones provinciales y municipales no se abordará hasta el sábado próximo, toda vez que en la reunion que ayer celebraron los ponentes no resultó acuerdo. Mañana por lo tanto volverán á reunirse, y segun se dice á esta reunion se invitará al Sr. Silveira, para que este exponga el criterio del gobierno respecto á este particular.

Los fusionistas opinan en este asunto que la ley del sufragio debe aplicarse íntegra, pero el Gobierno que proclama el mismo principio en sentido general no la acepta tanto en algunos detalles, que en la práctica resultan impracticables. Tales son, por ejemplo, los referentes á la constitucion de las mesas y al nombramiento de interventores.

—¡Ah! es preciso. Considera que si en esta última época he podido serte útil, ha sido pidiendo dinero á mi amigo, pero su bolsa no ha de estar eternamente á mi disposicion.

Miss Fancy tomó á Hector por la mano, le condujo junto á la ventana y allí, fijándose en él, como si con su mirada quisiera penetrar hasta lo más recóndito de su pensamiento, le dijo:

—¿Me juras que si dejas de verme es para casarte?

Hector desprendió una de sus manos de las de la jóven, la llevó sobre su corazon y dijo:

—¡Por mi honor, te lo juro!

—Te creo.

Jenny habia vuelto al centro de la estancia, se colocaba su sombrero al espejo y se arreglaba el lazo tan tranquila como si nada hubiera pasado.

Cuando se disponia á salir, volvióse á Tremorel y le dijo con tono firme, pero que en vano queria ocultar la emocion que experimentaba.

—Por última vez, Hector, ¿se ha concluido esto?

—Es preciso.

Fancy hizo entonces un gesto que Tremorel no vió; su espresion fué de malignidad, sus labios se entreabrieron como con una sonrisa irónica, pero al punto se repuso y exclamó:

—Me marcho, Hector; si realmente es

Madrid 4.—“El Liberal, publica hoy interesantes declaraciones hechas por el señor Martos, apropósito de lo que, referente á su entrevista con el señor Sagasta, ha dicho la prensa.

Parece que el Sr. Martos, niega carácter político á la conversacion que sostuvo con el Sr. Sagasta en el trayecto de San Sebastian á Madrid.

De la política que actualmente sigue el ex-presidente del Congreso, ha dicho que aspira á variar la forma de Gobierno legalmente, como complemento de la democracia.

Respecto á las supuestas negociaciones con el Sr. Ruiz Zorrilla, niega rotundamente que el Gobierno le confiera mision ninguna cerca del Jefe de los republicanos progresistas.

—Se ha celebrado Consejo de ministros. Se admitió la dimision del alcalde señor duque de Vistahermosa

Se hizo la designacion de la persona que ha de sustituirle, guardándose el mayor secreto á su nombre.

Este se dará al público cuando el nombramiento lo haya firmado la reina.

Ocupáronse detenidamente los ministros del complicado asunto de las pesquerías de Terranova.

Fué aprobado el decreto sobre reorganizacion del Consejo de Filipinas.

Se dió cuenta de las proposiciones presentadas en el concurso abierto para la instalacion de los cables telegráficos que han de unir á España con las posesiones africanas.

Con respecto á este asunto se acuerda abrir nuevo concurso.

Se ha acordado tambien invitar al señor Peral para que construya otro nuevo submarino, de menores dimensiones del «Peral», con los materiales de este que sean utilizables y bajo la inspeccion de la comision técnica.

—Esta madrugada ha ocurrido un violento incidente personal entre el Gobernador civil y el Juez instructor del distrito del Hospital.

Madrid 5.—En Jerez no han vuelto á presentarse mas casos sospechosos.

—El incidente ocurrido ayer mañana entre dos autoridades de esta capital puede darse por terminado; pues en realidad no ha tenido la importancia que algunos han querido darle, ni hay razon para abultar lo ocurrido.

—Ayer tarde estuvo reunida en el Congreso la ponencia nombrada el día anterior por la Junta central del censo para examinar las reclamaciones hechas por las juntas municipales y provinciales, dejando muy adelantados sus trabajos.

—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que recogieron ayer los periódicos de la tarde, acerca de la dimision del señor gobernador civil de Madrid.

El Sr. Sanchez Bedoya, no tiene el menor motivo para dejar un puesto en el que tantos y tan buenos servicios presta al Gobierno.

—Los entusiastas defensores del Sr. Peral, se encontraban anoche muy satisfechos por la resolucion tomada en el Consejo de ministros relativa á la construccion de otro submarino, bajo la direccion de tan ilustrado oficial.

para casarte, no volverás á oír hablar más de mí.

—¿Cómo! ¿es posible? Creí que me permitirías continuar siendo tu amigo.

—Bien, eso sí; pero si por el contrario me dejas por otra mujer que no puede ser tu esposa, fíjate en lo que te digo: tú eres hombre muerto y ella está perdida para siempre. Al decir esto, abrió la puerta, él quiso tomarla la mano, pero ella desapareció.

Hector corrió entonces á la ventana y la vió subir en un ómnibus de los que conducian á la estancia.

—Vamos,—se dijo,—el lance ha sido un poco duro, pero no se ha presentado mal; decididamente Jenny es una buena muchacha.

XVI.

Cuando hablaba á miss Fancy de un matrimonio convenido, el conde de Tremorel, no menta más que á medias, porque, si las cosas no estaban tan adelantadas, habia preliminares muy favorables para llegar á un desenlace matrimonial.

La idea habia partido de Sauvresy, siempre incansable en favorecer á su amigo.

Una noche, hacia cosa de un mes, habia se llevado, despues de comer, á Tremorel á su cuarto.

—Concédeme,—le dijo,—un cuarto de hora de atencion, y sobre todo, no me res-

(34) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

Quizás se apercibió de que para Hector habia sido más que nada un medio de venganza, de que en ella no amaba más que á la mujer robada al amigo, á quien envidiaba cruelmente.

Y para colmo de desdichas estaba celosa.

Despues de muchos meses no habia podido obtener de Tremorel, que cortase su compromiso con miss Fancy, y cuantas veces se determinaba á abordar esta odiosa cuestion, obtenia la misma respuesta:

—Reflexionad, Berta, que miss Fancy es nuestra seguridad.

La verdad es que meditaba en los medios de desembarazarse de Fancy, pero la empresa ofrecia dificultades. Habiéndose quedado por él, casi en la miseria, relativamente á su posicion anterior, se asia desesperadamente á Hector y por cualquier cosa le armaba un caramillo y pretendia que no era el mismo, que habia cambiado.

Una tarde, despues de haber esperado á su amante más tiempo del acostumbrado, le dirigió al presentarse terribles amenazas.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días uno de estos magníficos vapores.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

LE CHOCOLAT-MENIER

A OBTUVO LE GRAND PRIX

A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE PARIS 1889

De venta en el establecimiento de Don José Rodriguez Martel, Cruz Verde, 21.

Virgenes de Concepcion y de Dolores, grabadas en tela, propias para escapularios.

De venta, librería de A. J. Benítez.

8—San Francisco—8

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 14 del presente mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes,

Hijos de Agustin Guimerá.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra Grden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.
1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible peros siempre antes del

11 de Diciembre de 1890

FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y CIA.

Banqueros. Hamburgo. Alemania.

IMPOTENCIA
placeros solitarios, constitucion, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura ademas los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco grande, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, cuando SINDADA ni operarel Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Intarros de la Prostata, Arrelinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es inálzibe en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los proximas, y finalmente, es inálzibe en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mútuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.
Especial para los males del aparato Génito-Urinario con una sección, única en España, de Electrotropia (Electrotrididad Médica) con corriente continua, intermitente, írte, en amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralís, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al miembro, hato, etc.).—Se envían á Provincias apartadas Electricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresas en las cubiertas y prospectos para ser legítimos y págese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

pondas con aturdimiento: lo que voy á decirte merece ser reflexionado.

—Tambien sé tener juicio cuando hace falta.

—Pues bien; la liquidacion no está aun terminada, pero sí adelanta lo bastante para poder predecir el resultado, y hoy tengo la certidumbre de que te quedarán treinta ó cuarenta mil francos de renta.

Ni en sueños habia podido prever Hector tan lisonjero resultado.

—Pues voy á ser rico,—exclamó.

—No, rico no, pero en fin, tendrás para cubrir tus necesidades. Ahora voy á ofrecerte un medio de que recobres por completo la posicion perdida.

—¿Un medio? ¿Cuál?

Sauvresy tardó algo en responder, buscaba los ojos de su amigo para darse cuenta de la impresion que sus palabras le causaban.

—Es preciso que te cases,—dijo al fin.

Este anuncio pareció sorprender á Hector, pero no desagradablemente.

—¡Casarme!—dijo, el consejo es más fácil de dar que de seguir.

—Deberías estar ya convencido de que yo no hablo nunca á la ligera. ¿Qué dirías si te propusiera una jóven perteneciente á una familia honrada, linda, bien educada, tan encantadora, en fin, que despues de mi mujer no conozco ninguna que lo sea más, y que además te trajera un millon de dote?

—¡Oh, amigo! diría que le adoro. ¿Y conoces tú á ese ángel?

—Si, y tú tambien, porque ese ángel es la señorita Laurencia de Courtois.

A este nombre el radiante rostro de Hector se tornó sombrío, y tuvo un ademan de desaliento.

—¡Nunca!—dijo,—¡nunca! ¡Mr. Courtois, ese antiguo mercader, positivo como una operacion de suma y resta! Ese hijo de sus obras, como él se dice, no consentirá en dar su hija á un hombre que ha derrochado su fortuna.

El propietario de Valfeuillu se encogió de hombros.

—¡Parece mentira,—dijo,—que el hombre tenga ojos para no ver! Has de saber que ese Courtois, tan positivo, segun tú, es un poco más romántico y ambicioso de lo que tú te figuras, y dar su hija al conde Hector de Tremorel, emparentando con las primeras familias de la Francia, le parecería una especulacion magnífica, aun cuando no tuvieras un escudo. ¿Qué no haría él por procurarse el placer de decir á todo el mundo: el señor conde mi yerno, la señora condesa mi hija? No estás arruinado; vas á tener 30.000 francos de renta, que unidos á tus pergaminos bien valen un millon.

Hector callaba; habia creído acabado el interés de su vida, y hé aqui que de nuevo se le aparecia con una perspectiva más bella que nunca. Iba á poder librarse de la odiosa tutela de su amigo: seria rico, libre; tendria una mujer superior á Berta, y su tren de

casa sería más ostentoso que el de Sauvresy.

La imágen de Berta mezclose á sus sueños de ambicion y se dijo que debia escapar al dominio de aquella mujer tan hermosa, tan amante, pero tan altanera, cuyas exigencias empezaban ya á cansarle.

—Te afirmo,—dijo ya entonces con más formalidad á su amigo,—que siempre he considerado á Mr. Courtois como un hombre excelente, digno de consideracion, y su hija me parece una de esas personas tan estimables que se pueden tomar hasta sin dote.

—Tanto mejor, porque este matrimonio te impone una condicion que creo no tendrás inconveniente en llenar. Ante todo es preciso que agrades á Laurencia; su padre la adora y no se la entregará, estoy seguro, sino á un hombre á quien ella quiera.

—Tranquilízate,—respondió Hector con una mirada de triunfo,—me amaré.

Y al día siguiente, en efecto, tomó sus medidas para encontrar á Mr. Courtois, que le invitó á visitar una coleccion de gallinas que acababa de comprar, acabando por rogarle que se quedase á comer.

Ante Laurencia, el conde de Tremorel desplegó todos sus encantos superficiales, de mala ley, pero tan brillantes, tan fascinadores, que no podían menos de sorprender á una jóven tan sencilla.

En breve en casa del alcalde de Orcival no se habló más que por boca de aquel querido conde.

No habia aun nada oficial, ni aun un preliminar, ni una insinuacion: y sin embargo monsieur Courtois contaba con que Hector le pediría la mano de Laurencia, y tenia tanto más gozo en responder que si, cuanto que su hija no diría que nó.

Berta, entre tanto, no sospechaba que la amenazase tan gran peligro; inquietábase sencillamente de miss Fancy.

Despues de una noche pasada en casa de Mr Courtois, noche en que el conde no habia querido dejar una partida de whist, Sauvresy se decidió á hablar á su mujer de aquel matrimonio, creyendo darle con ello una agradable sorpresa.

Berta palideció á las primeras frases, y tan grande fué su emociion, que comprendiendo que se vendia, dejó vivamente á su marido refugiándose en su tocador, en tanto que Sauvresy, instalado en uno de los sillones del dormitorio, seguía exponiendo, bastante alto para que lo oyese su mujer, todas las ventajas de aquel matrimonio.

—Ya ves,—le decia;—de este modo tendrá nuestro amigo sesenta mil francos de renta, le buscaremos alguna propiedad por aqui cerca y le veremos todos los días, así como á su mujer; esta será, para nosotros, una agradable sociedad. Hector no tiene precio para un trato íntimo, y Laurencia, tú me lo has dicho cien veces, es una jóven hermosa y discreta.

Berta no respondia; tan inesperado era el

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks seven languages. English change given.—Madeira wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12---Castillo---12

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY